



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 30 SET. 2016

DECRETO D.S.M. N° 3423

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
MARIA ISABEL QUIJADA VALENZUELA	2016	22/09/2016	22/09/2016	06	03	0.5	2.5
EUNICE CHAVEZ DELGADO	2016	20/09/2016	20/09/2016	06	03	0.5	2.5
KATHERINE ORELLANA VALLEJOS	2016	15/09/2016	15/09/2016	06	1.5	0.5	04
VIVIANA SALAS CASTRO	2016	16/09/2016	16/09/2016	06	0.5	01	4.5
FELICIA ROA MALDONADO	2016	14/09/2016	14/09/2016	06	05	01	00
KAREN VEGA SANCHEZ	2016	20/09/2016	20/09/2016	06	01	01	04
ANGELINA VEGA ISLA	2016	16/09/2016	16/09/2016	06	4.5	0.5	01
MONSERRAT CONTRERAS CISTERNAS	2016	15/09/2016	15/09/2016	06	04	0.5	1.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/HAR/cvj